

DIPACSA S.A.

RUC No. 091284338001

Colinas de los Ceibos. Avda. Julio Salem Dibo No. 313 y Calle 7°

Teléfono: 2850494

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 13 de marzo del 2009

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DIPACSA S.A.

Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Resolución de compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de la compañía DIPACSA S.A., he examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en ese mismo año.

MI examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los reglamentos vigentes, en consecuencia, incluyo la pruebas de los Registros Contables y las evidencia documentadas, para obtener una certeza razonable sobre cantidades y revelaciones presentada en los Estados Financieros Examinados.

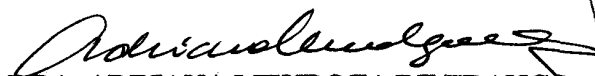
Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento de parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas; considero que el libro de talonario y el libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los Comprobantes de respaldo como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el Sistema de control Interno de la compañía, en la medida que lo considero necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los activos bajo custodia de la Empresa.

Las relaciones e índice de los estados financieros son confiables, además, han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan de acuerdo a la Ley, la lista de los asistentes a la misma.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros son enteramente confiables. Es todo cuanto puedo informar en base a mi examen realizado.


DRA. ADRIANA MENDOZA DE FRANCO
COMISARIO

